

**17490** RESOLUCION de 20 de junio de 1991, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se resuelve parcialmente el concurso general (2.G.91) para la provisión de puestos de trabajo convocado por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 8 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 14), rectificada por Ordenes de 18 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden, se hizo necesario atender a lo dispuesto en el Real Decreto 298/1991, de 12 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 13 siguiente), en su artículo 3.º, b), al existir puestos de trabajo afectados por el mismo.

Para aquellos de estos últimos que corresponden a las funciones transferidas a este Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, se acuerda:

Primero.-Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Resolución, donde se incluyen los puestos anunciados en el área de la Secretaría de Estado de Comercio afectados por lo previsto en el Real Decreto 298/1991, de 12 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, y de un mes, si radica en distinta localidad o si el funcionario ha reingresado al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 20 de junio de 1991.-El Secretario de Estado de Comercio, Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
Nº ORD.	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	NIVEL	Mº	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.º R. P.	CUERPO	GRADO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO C.I.C.E. EN BARCELONA											
89	JEFE NEGOCIADO ESCALA B	16	D	BARCELONA	PUESTO TRABAJO NIVEL 9	9	IN	BARCELONA	SARAVIA MOLINA, M. JOSEFA	2594667824	A1146	10
	DIRECCION TERRITORIAL ECONOMIA Y COMERCIO EN CATALUNA											
90	JEFE NEGOCIADO ESCALA C	14	D	BARCELONA	PUESTO DE TRABAJO NIVEL 11	11	IN	BARCELONA	SOBRE SEGUNA, CARMEN ESPERANZA	3847196835	A1146	11
	DIRECCION GENERAL DE POLITICA COMERCIAL DIRECTOR GENERAL											
91	PUESTO DE TRABAJO NIVEL 7	7	E	MADRID					DESIERTO			
	S.G. FOMENTO FINANCIERO EXPORTACION											
92	PUESTO TRABAJO NIVEL 9	9	E	MADRID	SUBALTERNO	7	EN	MADRID	SANCHEZ CAPILLA, ELOY	2838313768	A6039	7
	DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR S.G. COM. EXT. PROD. METALURG. MAQUIN. Y MATERIAL ELECT.											
93	JEFE SECCION ESCALA B	20	C	MADRID	JEFE NEGOCIADO INFORMACION AL PUBLICO	16	IN	MADRID	IBANEZ TRACA, M. JESUS	1714437646	A1616	16
	DIRECCION GENERAL TRANSACCIONES EXTERIORES S.G. DE INVERSIONES EXTERIORES											
94	JEFE SECCION ESCALA A	24	B	MADRID					DESIERTO			
95	JEFE NEGOCIADO ESCALA C	14	D	MADRID	PUESTO TRABAJO NIVEL 12	12	IN	MADRID	VALVERDE NAVAS, JOSE	22003913	A1146	12